

APLICATIVO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA ATENCIÓN DE SALUD

FICHA DE EVALUACIÓN

IPRESS:	HOSPITAL DE ESPINAR	TRIMESTRE:	III TRIMESTRE	AÑO:	2024
UPSS:	FARMACIA	FECHA APLICACION:	11/09/2024		
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS:	DR. EDWIN SOTO CCAYAHUALLPA	RESP EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ISABEL ROMERO JACHA		
RESP. DE ADMINISTRACION:		RESP. DE LA UPSS:	Q.F. DELIA MELLADO ORTIZ		
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERIA:	LIC. IRMA LUPACA JIHUARA	RESP OFIC/UNIDAD CALIDAD:	LIC. ISABEL ROMERO JACHA		
		OTROS RESPONSABLES:	Q.F. FLOR DE LIZ LLACTA HUAMAN		



BUENAS PRACTICAS	%	VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
HISTORIA CLINICA	100%	Registro de la fecha y hora de atención en la Historia Clínica y/o Registros Médicos.	SI	
HISTORIA CLINICA	100%	Registro completo de la filiación del paciente: Datos del EESS, N° de HCl, Nombres y Apellidos del Paciente, Lugar y fecha de nacimiento, Edad, Sexo, Domicilio, Procedencia, Teléfono, DNI, Seguro, Estado Civil, Instrucción, Ocupación, Religión, Acompañante o Responsable de ser el caso.	SI	
HISTORIA CLINICA	100%	Registro de la enfermedad actual	SI	
HISTORIA CLINICA	100%	Registro de los diagnósticos con codificación CIE-10 ó DSM IV de corresponder (presuntivos o definitivos)	SI	
HISTORIA CLINICA	100%	Registro actualizado del tratamiento del paciente (medicamento, dosis, vía, periodicidad).	SI	
HISTORIA CLINICA	100%	Registro del nombre del paciente en todas las hojas de la HCl.	SI	
HISTORIA CLINICA	100%	En caso de haberse producido un evento adverso, este ha sido registrado en la HCl o en algún medio de registro evidenciable	SI	
HISTORIA CLINICA	100%	Registro completo del Consentimiento Informado de acuerdo a la normatividad vigente.	NO APLICA	
HISTORIA CLINICA	100%	Registro de los informes de los procedimientos realizados al paciente	NO APLICA	
HISTORIA CLINICA	100%	La letra de la Historia Clínica es legible	NO APLICA	
HISTORIA CLINICA	100%	Historia clínica ordenada y limpia.	NO APLICA	
SEGURIDAD EN LA UPSS	100%	Cumplimiento y verificación de la asistencia y permanencia del personal programado en el servicio para garantizar la atención oportuna de los pacientes.	SI	
SEGURIDAD EN LA UPSS	100%	Mecanismo de reemplazo para cubrir la ausencia del personal programado en el servicio a fin de garantizar la atención de los pacientes	SI	
SEGURIDAD EN LA UPSS	100%	Personal en formación (internos, residentes, especialidad u otros) demuestran que tienen un personal asistencial que cumple el rol de tutoría y supervisión.	NO APLICA	
SEGURIDAD EN LA UPSS	100%	Personal conoce del sistema de registro y notificación de incidentes y eventos adversos.	SI	
SEGURIDAD EN LA UPSS	100%	Registro físico y/o virtual de los incidentes y eventos adversos en la UPSS	SI	
SEGURIDAD EN LA UPSS	100%	Análisis y plan de intervención sobre la información de los incidentes y eventos adversos.	SI	
SEGURIDAD EN LA UPSS	100%	Registro físico o digital de notificación de accidentes de trabajo del personal asistencial	SI	
SEGURIDAD EN LA UPSS	100%	Utilización del formato de consentimiento informado para actividades de docencia.	NO APLICA	
IDENTIFICACIÓN CORRECTA DEL PACIENTE	100%	conocimiento del paciente o familiar responsable sobre su enfermedad, su evolución y pronóstico del mismo, el cual debe concordar con la información registrada en la historia clínica	SI	
IDENTIFICACIÓN CORRECTA DEL PACIENTE	100%	Paciente informado al que se le han acido sus dudas y preguntas respecto a algún procedimiento o cirugía, evidenciándose la firma del Consentimiento respectivo.	SI	
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	100%	Almacenamiento ordenado de los medicamentos para evitar su confusión por su similitud de nombres o de presentación.	SI	
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	100%	Medicamentos se encuentran adecuadamente rotulados en caso de requerirlos.	SI	
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	100%	Medicamentos e insumos médicos cuentan con un mecanismo efectivo de control de vencimiento / caducidad.	SI	
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	100%	Profesional encargado del cuidado de los pacientes verifica los 5 correctos para la administración correcta de medicamentos	SI	
SEGURIDAD SEXUAL	0%	información disponible y clara referente a las consecuencias penales de las agresiones sexuales.	NO	falta implementar
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%	La UPSS proporciona información sobre sus servicios, horarios de atención a pacientes y/o familiares y el proceso para obtener atención.	SI	
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%	Los pacientes y las familias reciben información sobre cómo acceder a los servicios de la UPSS	SI	
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%	La comunicación y la educación del paciente y de la familia se dan en un idioma comprensible y con palabras de comprensión común.	SI	
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%	Se evidencian comunicaciones reciprocas entre el Jefe de la UPSS y la Dirección del Establecimiento tanto en temas clínicos como administrativos.	SI	
HIGIENE DE MANOS	87%	Disponibilidad de dispensadores con preparados de base alcohólica para manos	SI	
HIGIENE DE MANOS	87%	Disponibilidad de lavamanos con suministro de agua y jabón.	SI	
HIGIENE DE MANOS	87%	Disponibilidad de papel toalla en todos los lavamanos	SI	
HIGIENE DE MANOS	87%	Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	NO	personal conoce pero no con los pasos completos
HIGIENE DE MANOS	87%	Cumplimiento de los 11 pasos del lavado de manos (pasos y tiempo)	NO	personal conoce pero no con los pasos completos ni tiempo
HIGIENE DE MANOS	87%	Porcentaje de cumplimiento > 80%, del requisito de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos	NO	falta socializar la adherencia de higiene de manos a todo el personal del servicio

Gobierno Regional Cusco
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - CUSCO
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 O.F. Delia Mellado Ortiz

Luis Calisaya Pacor
 CIRUJANO OFTALMOLOGO
 CMP 42209 RNE 26125

Gobierno Regional Cusco
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - CUSCO
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 CUSCO
 N. Paz

MINISTERIO DE SALUD
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - CUSCO
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 LIC. EDWIN SOTO CCAYAHUALLPA

DR. EDISON MIGUEL FUENTES CASANI
 MÉDICO - CIRUJANO
 CMP 66128

MINISTERIO DE SALUD
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 UNIDAD EJECUTORA DEL HOSPITAL ESPINAR
 ABOG. WENDY STEPHANY PEÑA MEJIA
 Asesora Legal
 CAAN° 9492

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 Dr. Edwin Soto Ccayahuallpa
 DIRECTOR EJECUTIVO
 CMP 099484

APLICATIVO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA ATENCIÓN DE SALUD

FICHA DE EVALUACIÓN



IPRESS:	HOSPITAL DE ESPINAR	TRIMESTRE:	III TRIMESTRE	AÑO:	2024
UPSS:	FARMACIA	FECHA APLICACION:	11/09/2024		
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS:	DR. EDWIN SOTO CCAYAHUALPA	RESP. EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ISABEL ROMERO JACHA		
RESP. DE ADMINISTRACION:		RESP. DE LA UPSS:	Q.F. DELIA MELLADO ORTIZ		
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERIA:	LIC. IRMA LUPACA JIHUARA	RESP. OFIC/UNIDAD CALIDAD:	LIC. ISABEL ROMERO JACHA		
		OTROS RESPONSABLES:	Q.F. FLOR DE LIZ LLACTA HUAMAN		

BUENAS PRÁCTICAS	%	VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
HIGIENE DE MANOS	87%	Mensajes y dibujos que promueven la adherencia a la higiene de manos colocados en sitios estratégicos.	SI	
BIOSEGURIDAD	100%	Disposición de residuos sólidos de acuerdo a las normas.	SI	
BIOSEGURIDAD	100%	Eliminación de material punzo cortante y agujas de acuerdo a las normas.	SI	
FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	100%	Equipos biomédicos accesibles según le corresponda a la UPSS y de acuerdo al nivel de complejidad	SI	
FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	100%	Equipos biomédicos operativos según le corresponda a la UPSS y de acuerdo al nivel de complejidad	SI	
FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	100%	Verificación del conocimiento del personal sobre el funcionamiento de los equipos biomédicos, según responsabilidad.	SI	
FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	100%	Verificación de que la UPSS cuenta con un Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de todos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos).	SI	
FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	100%	Verificación de que la UPSS cumple con ejecutar su Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de todos sus equipo biomédicos (inclusive los nuevos), mediante la visualización de las respectivas tarjetas.	SI	
			SELECCIONE	
			SELECCIONE	
		 DR. EDISON MIGUEL FUENTES CASANI MÉDICO - CIRUJANO CMP 66128	SELECCIONE	
			SELECCIONE	
			SELECCIONE	
		 Q.F. KATHARINA MINAN PAZ C.O.F.P. 26587	SELECCIONE	
		 ABOG. WENDY STEPHANY PENA MEJIA Asesora Legal CAAN° 9492	SELECCIONE	
			SELECCIONE	
		 Luis Calisaya Pacori CIRUJANO OFTALMÓLOGO CMP. 42209 R.N.E. 26125	SELECCIONE	
		 Dr. Edwin Soto Ccayahualpa DIRECTOR EJECUTIVO CMP. 006464	SELECCIONE	
			SELECCIONE	
		 Q.F. Delia Mellado Ortiz	SELECCIONE	
			SELECCIONE	
			SELECCIONE	
			SELECCIONE	
			SELECCIONE	
			SELECCIONE	
			SELECCIONE	
			NO	
			SI	
			NO	



APLICATIVO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA ATENCION DE SALUD

RESULTADOS DE EVALUACIÓN

TRIMESTRE:	III TRIMESTRE	AÑO:	2024
IPRESS:	HOSPITAL DE ESPINAR	FECHA APLICACION:	11/09/2024 (dd/mm/aaaa)
UPSS:	FARMACIA	RESP. EPIDEMIOLOGÍA:	LIC. ISABEL ROMERO JACHA
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS:	Dr. EDWIN SOTO CCAYAHUALLPA	RESP. DE LA UPSS:	Q.F. DELIA MELLADO ORTIZ
RESP. DE ADMINISTRACION:		RESP. OFIC. UNIDAD CALIDAD:	LIC. ISABEL ROMERO JACHA
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERÍA:	LIC. IRMA LUPACA JIHUAÑA	OTROS RESPONSABLES:	Q.F. FLOR DE LIZ LLACTA HUAMAN



BUENAS PRÁCTICAS EVALUADAS	% CUMPLIMIENTO
REGISTRO EN LA HISTORIA CLÍNICA	100%
SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA UPSS	100%
IDENTIFICACIÓN CORRECTA	100%
SEGURIDAD EN LA MEDICACIÓN	100%
SEGURIDAD SEXUAL	0%
COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%
HIGIENE DE MANOS	57%
BIOSEGURIDAD	100%
FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE EQUIPOS	100%
PROMEDIO	84%

PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO

84%

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
Lic. Edison Miguel Fuentes Casani
C.M.P. 66128

DR. EDISON MIGUEL FUENTES CASANI
MÉDICO - CIRUJANO
CMP 66128

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
Dr. Edwin Soto Ccayahuallpa
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO

MINISTERIO DE SALUD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL ESPINAR
ABOG. WENDY STEPHANY PEÑA MEJIA
Asesora Legal
CAAN° 9492

Luis Calisaya Pacori
CIRUJANO OFTALMÓLOGO
CMP. 42209 RNE. 26125

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
Q.F. KATHERIN NINAN PAZ
C.Q.F.P 22567

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL DE ESPINAR
Q.F. Delia Mellado Ortiz

APLICATIVO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA ATENCIÓN DE SALUD

MATRIZ DE RIESGOS

IPRESS: HOSPITAL DE ESPINAR	TRIMESTRE: III TRIMESTRE	AÑO: 2024
UPSS: FARMACIA	FECHA APLICACION: 11/09/2024	(DD/MM/AAAA)
TITULAR/RESPONSABLE IPRESS: Dr. EDWIN SOTO CCAYAHUALPA	RESP. EPIDEMIOLOGIA: LIC. ISABEL ROMERO JACHA	
RESP. DE ADMINISTRACION:	RESP. DE LA UPSS: Q.F. DELIA MELLADO ORTIZ	
RESP. DPTO/SERVICIO ENFERMERIA: LIC. IRMA LUPACA JHUAÑA	RESP. OFIC. UNIDAD CALIDAD: LIC. ISABEL ROMERO JACHA	
	OTROS RESPONSABLES: Q.F. FLOR DE LIZ LLACTA HUAMAN	



PROBABILIDAD






FRECUENTE	5
PROBABLE	4
OCASIONAL	3
INFRECUENTE	2
RARO	1

GRAVEDAD / IMPACTO

CATASTRÓFICO	10
IMPORTANTE	7
MODERADO	4
TOLERABLE	2
INSIGNIFICANTE	1

VALORACIÓN DEL RIESGO

RIESGO INTOLERABLE	35 - 50
RIESGO IMPORTANTE	20 - 34
RIESGO MODERADO	4 - 19
RIESGO BAJO	1 - 3

BUENAS PRÁCTICAS	%	VERIFICADOR	CUMPLIMIENTO	PROBABILIDAD	GRAVEDAD / IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO
SEGURIDAD SEXUAL	0%	Información disponible y clara referente a las consecuencias penales de las agresiones sexuales.	NO	4	7	28
HIGIENE DE MANOS	57%	Cumplimiento de los 08 pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	NO	4	7	28
HIGIENE DE MANOS	57%	Cumplimiento de los 11 pasos del lavado de manos (pasos y tiempo).	NO	4	7	28
HIGIENE DE MANOS	57%	Porcentaje de cumplimiento > 80%, del requisito de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos.	NO	4	7	28
			NO	4	7	28
		 DR. EDISON MIGUEL FUENTES CASANI ODONTOLOGO - CIRUJANO MP 66	NO	4	7	28
			NO	4	7	28
		 ABOG. WENDY STEPHANY PERALTA MEJÍA Asesora Legal CAAN° 9492	NO	4	7	28
			NO	4	7	28
		 Luis Galsaya Pacori CIRUJANO OFTALMÓLOGO CMP. 42209 RNE. 26125	NO	4	7	28
		 Dr. Edwin Soto Ccayahuallpa DIRECTOR EJECUTIVO CMP. 000484	NO	4	7	28
			NO	3	4	12
		 Q.F. Delia Mellado Ortiz	NO	4	7	28
			NO	4	7	28
			NO	4	7	28
			NO	4	7	28
			NO	4	7	28
			NO	4	7	28
			NO	4	7	28
			NO	4	7	28
			NO	4	7	28
			NO	4	7	28
			NO	4	7	28

APLICATIVO DE RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA ATENCIÓN DE SALUD
PLAN DE ACCIÓN



TRIMESTRE:	TRIMESTRE	ARO:	ZONA
FECHA APLICACION:	11/09/2024		(DD/MM/AAAA)
RESP. EPIDEMIOLOGIA:	LIC. ISABEL ROMERO JACHA		
RESP. DE LA U.P.S.S:	Q.F. DELIA MELLADO ORTIZ		
RESP. OFIC. UNIDAD CALIDAD:	LIC. ISABEL ROMERO JACHA		
OTROS RESPONSABLES:	Q.F. FLOR DE LIZ LLACTA HUAMAN		

ACTUALIZAR PRIORIDAD

PRIORIDAD	BUENAS PRÁCTICAS	VERIFICADOR INSEGURO	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE (CARGO)	PLAZO (dd/mm/aaaa)
56	HIGIENE DE MANOS	Cumplimiento de los DE pasos de la desinfección de manos (pasos y tiempo).	se recomienda socializar los pasos de higiene de manos y ponerlo en práctica	Q.F. DELIA MELLADO ORTIZ	11/10/2024
56	SEGURIDAD SEXUAL	Información disponible y clara referente a las consecuencias penales de las agresiones sexuales.	se recomienda implementar la normativa para de acuerdo brindar la información respectiva ante estos casos	Q.F. DELIA MELLADO ORTIZ	11/10/2024
84					
28					
56	HIGIENE DE MANOS	Cumplimiento de los 11 pasos del lavado de manos (pasos y tiempo).	se recomienda socializar los pasos de higiene de manos y ponerlos en práctica en todo momento	Q.F. DELIA MELLADO ORTIZ	11/10/2024
28					
28	HIGIENE DE MANOS	Porcentaje de cumplimiento > 80%, del requisito de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos.	se recomienda que realicen capacitaciones en la adecuada higiene de manos y que más del 80% de personal sabe conocer y ponerlo en práctica en todo momento	Q.F. DELIA MELLADO ORTIZ	11/10/2024
84					

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.P.S.S. HOSPITAL DE ESPARINA
LIC. Isabel Romero Jacha
U.P.S.S. HOSPITAL DE ESPARINA

DR. EDISON MIGUEL FUENTES CASAN
MEDICO - CIRUJANO
CMP 66128

Luis Gallsaya Pacori
CIRUJANO OFTALMOLOGO
MP 42209 R.I.E. 26125

Asesora Legal
LIZANNA PENA MEHA
17AAN 9492

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
Dr. Edwin Soto Caramalima
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP. 090481

Q.F. KATHERIN MAMAN PAZ
C.O.P.P 22583

Q.F. Delia Mellado Ortiz